



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
MUNICIPIO DE ABREGO
CENTRO EDUCATIVO RURAL LLANO ALTO
CONFORMADO MEDIANTE DEC No 0252 DE Abril 12 de 2005
NIT: 900108503-3 DANE: 254003000445



ESTRATEGIA RENDICION DE CUENTAS VIGENTE

Fecha: Enero 26-2024

ESTRATEGIA PARA LA RENDICION DE CUENTAS VIGENTE

CENTRO EDUCATIVO RURAL LLANO ALTO MUNICIPIO DE ABREGO



FECHA: ENERO 26-2024

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER MUNICIPIO DE ABREGO CENTRO EDUCATIVO RURAL LLANO ALTO CONFORMADO MEDIANTE DEC No 0252 DE Abril 12 de 2005 NIT: 900108503-3
--	---

1. OBJETIVOS.

Objetivo General

Rendir cuentas a la comunidad educativa y ciudadanía en general sobre el uso de los recursos de gratuidad ejecutados durante el año 2023.

Objetivos específicos.

1. Fortalecer el sentido de lo público.
2. Validar la legitimidad del CENTRO EDUCATIVO.
3. Facilitar el ejercicio del control social a la gestión pública.
4. Contribuir al desarrollo de los principios constitucionales de transparencia, responsabilidad, eficacia, eficiencia e imparcialidad y participación ciudadana en el manejo de los recursos públicos.
5. Constituir un espacio de interlocución directa entre los servidores públicos y la comunidad educativa, trascendiendo el esquema de que ésta es solo una receptora pasiva de informes de gestión.
6. Servir como insumo para ajustar proyectos y planes de acción de manera que responda a las necesidades y demandas de la comunidad.

2. ALCANCE

La comunidad educativa del CER LLANO ALTO DE ABREGO, autoridades civiles, eclesiásticas y sociedad del municipio de Abrego.

3. EQUIPO Y FORMA DE TRABAJO

Conformado por el equipo de rendición de cuentas integrado por 6 docentes, encargados de la coordinación de todas las actividades con estudiantes, padres de familia y otros docentes.

4. INTERLOCUTORES, SENSIBILIZACIÓN Y PUBLICIDAD.

La publicidad se hace por las emisoras locales, juntas de acción comunal, invitaciones escritas, grupos de wasap, carteleras escolares y reuniones con padres de familia.

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER MUNICIPIO DE ABREGO CENTRO EDUCATIVO RURAL LLANO ALTO CONFORMADO MEDIANTE DEC No 0252 DE Abril 12 de 2005 NIT: 900108503-3 DANE: 254003000445	
	ESTRATEGIA RENDICION DE CUENTAS VIGENTE	Fecha: Enero 26-2024

5. AUTODIAGNÓSTICO

Se hace con el comité de rendición de cuentas, fundamentado en la autoevaluación del 2023 y sus categorías respectivas, se socializa con el consejo académico y directivo.

6. DEFINICIÓN DE ESPACIOS RENDICIÓN DE CUENTAS (AUDIENCIA PÚBLICA)

Se efectuará en la sede principal LLANO ALTO a las 10.a.m, el día 28 de febrero de 2024.

Lugar: Sede San Miguel.

Fecha: Miércoles 28 de FEBRERO de 2.024

Duración: 10 A.M – 12.M.

Número de invitados y personas esperadas en la convocatoria: Se espera la asistencia de 100 personas.

Moderador: El docente coordinador del Comité de Rendición de cuentas, actuará como moderador de la audiencia pública de rendición de cuentas y tendrá las siguientes funciones:

- Presentar la agenda del día y explicar las reglas de juego para el desarrollo de la audiencia.
- Hacer un registro de todas las opiniones, quejas y/o denuncias presentadas.
- Al finalizar el proceso, recoger la opinión de los participantes a través de una breve encuesta acerca de la metodología y contenido de la Audiencia.
- Garantizar que todos los participantes inscritos tengan el mismo tiempo de intervención.
- Evitar que la Audiencia se convierta en un debate.
- Hacer que las intervenciones sean sobre el tema que se trata.
- Recibir el formato diligenciado de los participantes y darle un orden lógico a las intervenciones de los ciudadanos.
- Presentar las conclusiones de la audiencia.
- Reglamento de la audiencia: Las reglas fundamentales de la audiencia son:
- Tiempo de las intervenciones: Cada participante tanto de la comunidad como docentes dispondrá de dos (2) minutos para su intervención.
- La audiencia es un espacio informativo entre la comunidad y la entidad y no un escenario de debate.

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER MUNICIPIO DE ABREGO CENTRO EDUCATIVO RURAL LLANO ALTO CONFORMADO MEDIANTE DEC No 0252 DE Abril 12 de 2005 NIT: 900108503-3 DANE: 254003000445	
	ESTRATEGIA RENDICION DE CUENTAS VIGENTE	Fecha: Enero 26-2024

-Todas las intervenciones y preguntas serán documentadas y a las que no se pueda dar respuesta en el desarrollo de la audiencia se responderán en un máximo de quince (15) días con posterioridad a la misma.

7. COMPONENTES DE LA AUDIENCIA.

- INTERVENCIÓN DEL CENTRO EDUCATIVO. (Participación del señor Director del CENTRO EDUCATIVO Y SU EQUIPO ACOMPAÑANTE, tiempo establecido 40 minutos).
- Rendición de cuentas sobre recursos económicos ingresos y egresos y aplicación al mejoramiento institucional. A cargo del señor Director ING. Magister Luis Ángel Sanabria Claro.
- Rendición de cuentas sobre las Cuatro áreas de gestión: participación de los docentes del equipo de rendición de cuentas. Olga Torrado, Fabiola Quintero, Noel Torrado, y Yolanda Torrado.
- INTERVENCIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA: (Tiempo establecido 60 minutos).
- Espacio para propuestas de los estudiantes. (Tiempo 20 minutos)
- Espacio para la participación de los docentes. (Tiempo 20 minutos)
- Espacio para la participación de padres de familia y comunidad en general. (Tiempo 20 minutos).

8. DEFINICIÓN DE EJES TEMÁTICOS

Se definen por gestiones fundamentados en el PMI, teniendo en cuenta las metas y avances obtenidos durante el año 2023, y las metas no alcanzadas.

De otro lado se tiene en cuenta la gestión financiera y contable de la ejecución de los recursos de gratuidad.

9. RECOLECCIÓN, ANÁLISIS Y SISTEMATIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN

El comité de rendición de cuentas organiza los grupos encargados de cada gestión del PMI, los que harán un informe ejecutivo, teniendo como base las metas y resultados obtenidos.

10. INTERLOCUTORES

El Centro Educativo Rural Llano Alto de Abrego, ha identificado los siguientes interlocutores:

- Consejo Directivo.
- Asociación padres de familia.

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER MUNICIPIO DE ABREGO CENTRO EDUCATIVO RURAL LLANO ALTO CONFORMADO MEDIANTE DEC No 0252 DE Abril 12 de 2005 NIT: 900108503-3
--	---

- Comité Estudiantil.
- Comité de ex alumnos.
- Asamblea de docentes.
- Sector productivo.
- Asamblea de Padres de familia.
- Administración municipal de Abrego.
- Comunidad en general.

11. LOGÍSTICA

El cuerpo de docentes del CER coordinados por el comité de rendición de cuentas del año 2023, se encargarán de la logística, ello implica organización del transporte, refrigerios, arreglo de salones, muebles y equipos informáticos.

12. COMUNICACIÓN

Se han organizado oficios, cuñas radiales, invitaciones escritas y tarjetas invitando a la audiencia pública.

13. PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD PROPUESTAS Y PREGUNTAS

Se entregan formatos para que la comunidad haga preguntas y propuestas en favor del centro educativo.

14. INFORMES

Los organiza el comité de rendición de cuentas y los grupos de gestión.

15.EVALUACIÓN

Se aplica una encuesta escrita en donde se evalúa toda la audiencia.

16. CONCLUSIONES.

En esta parte se presentarán las conclusiones de la audiencia, las cuales se realizarán por parte del moderador de la audiencia. El tiempo establecido para este bloque es de veinte (20) minutos.

17.PLAN DE ACCIÓN Y CRONOGRAMA

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER MUNICIPIO DE ABREGO CENTRO EDUCATIVO RURAL LLANO ALTO CONFORMADO MEDIANTE DEC No 0252 DE Abril 12 de 2005 NIT: 900108503-3 DANE: 254003000445	 Gobernación de Norte de Santander SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
	ESTRATEGIA RENDICION DE CUENTAS VIGENTE	Fecha: Enero 26-2024

Se distribuyen compromisos a los docentes de acuerdo con la planeación del evento, fundamentado en las fechas estipuladas por la secretaría de educación departamental.